

¿Qué pasó en Cádiz?

En el reciente Congreso de la Asociación Española de Pediatría (AEP) celebrado en Cádiz se han producido dos circunstancias trascendentales para el futuro de la Pediatría. Por un lado, la reelección del Prof. Alfonso Delgado, con toda su candidatura en pleno, formada por el Prof. Alfonso Delgado como Presidente; Fernando Moraga, Vicepresidente Hospitalario; Juan Ruiz-Canela, Vicepresidente de Atención Primaria; Isabel Polanco, Secretaria; Enrique Bernaola, Tesorero; Eduardo Pérez Yarza, Director de Anales y Carlos Díaz Vázquez, Director de la página web. Dos pediatras de la nueva Atención Primaria, con actividad en el sistema nacional de salud, se incorporarán tras su elección. Venciendo democráticamente a la otra candidatura con tres catedráticos y encabezada por el Prof. Rafael Jiménez, con el apoyo de la dirección ejecutiva de la Sociedad de Pediatría Extrahospitalaria, que recientemente ha ampliado su denominación con "y de Atención Primaria". Hay que destacar la importante participación de los socios en la votación, que ha sido histórica. ¡Enhorabuena!

Pero además en Cádiz también se ha decidido sobre otro tema de gran impacto para la Atención Primaria. La reciente-

mente constituida Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) había solicitado ser incluida como sección dentro de la Asociación Española de Pediatría en el mes de febrero y, según los estatutos de la AEP, se llevó la propuesta a la Junta Directiva de la misma, quien trasladó el refrendo de dicha aprobación a la Asamblea General, donde fue ampliamente aprobada. Lo acontecido en la Asamblea fue para muchos de nosotros muy emotivo. Tras los informes habituales de los cargos ejecutivos éste era uno de los puntos principales. El Dr. José del Pozo, Presidente de la recientemente denominada "Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y de Atención Primaria" se manifestó en contra pero fue una de las pocas voces que manifestaron su oposición, las restantes personas que intervinieron fueron favorables a su inclusión y de manera casi unánime se aprobó la misma.

Estas dos circunstancias, favorablemente resueltas para la actual Pediatría de Atención Primaria, organizada entorno a la AEPap, generan una gran ilusión y muchas expectativas para el futuro de nuestra profesión. Es indiscutible que desde este momento estamos en mejores condiciones para resolver los problemas que en

la actualidad tiene la Pediatría de Atención Primaria y se nos abre a la vez un gran reto y un horizonte de esperanza.

Plataforma 10 minutos

El pasado 21 de abril tuvo lugar en Madrid la reunión de La Plataforma 10 minutos tras la jornada de paro del 28 de marzo. Acudieron representantes de las Comunidades Autónomas. La evaluación del resultado de la movilización fue unánime con el seguimiento por parte de Médicos Generales y Pediatras de todo el país, así como la importante sensibilización conseguida en los medios de comunicación y en la opinión pública.

Se evaluaron las declaraciones de la Ministra de Sanidad que relacionó los problemas de excesiva presión asistencial que sufren los médicos de Atención Primaria con una mala organización responsabilizando a los médicos, y no teniendo en cuenta el excesivo número de pacientes asignados.

Se decidieron las estrategias a seguir para continuar trabajando en:

– Aglutinar y elaborar un censo de médicos con demandas excesivas: más de 25 y de 35 pacientes al día.

– Constituirse en una Asociación legítima.

– Apoyar a las Asociaciones Profesionales en la persecución de estos fines.

– Recoger firmas entre los ciudadanos para promover una Iniciativa Popular Legislativa.

En este mismo sentido, representantes de la AMPap asistimos a la reunión del grupo de Madrid por la mejora de la Calidad Asistencial junto con representantes de la FADSP, SEMFyC, SEMERGEN, CESM y la Coordinadora de Equipos de Atención Primaria el 25 de abril donde se decidieron las actividades a emprender, en estrecha colaboración con la Plataforma 10 minutos, a la que pertenece la AMPap y la AEPap:

- Mantener las movilizaciones, convocatoria de paros como el del pasado 28 de marzo de forma creciente.
- Solicitar a la Subdirección Provincial los datos de gestión de los últimos 5 años.
- Población mayor y menor de 14 años.
- Plantilla real de Médicos Generales y Pediatras.
- Indicadores de Cartera de Servicios.
- Número de inmigrantes.
- Presupuesto en Atención Primaria/Especializada.

Se va a elaborar un estudio sobre frecuentación por edades. Revisando la bibliografía al efecto.

Se intentará mantener reuniones con responsables de la Comunidad de Ma-

drid y del INSALUD en temas de Transferencias Sanitarias.

La Integración en la Asociación Española de Pediatría.

Hace poco tiempo se saludaba desde estas páginas el nacimiento de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap), desde entonces hemos ido recorriendo un camino, que ya tiene algunas concreciones como son la excelente página web, y los distintos grupos de trabajo que se han ido creando. Desde el principio hemos hecho partícipe a la Asociación Española de Pediatría de nuestro sentir, con una visión autónoma que desde nuestra óptica supone la Pediatría de Atención Primaria (PAP).

Por ello hace unos meses formalizamos la petición de reconocimiento desde la coordinadora de la Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap) de la que forman parte como entidades autónomas federadas: Asturias, Andalucía, Madrid, Extremadura y recientemente Castilla y León, además de pediatras a título individual de todo el Estado español.

Como estipulan los estatutos de la AEP en su artículo 36, se remitió esta propuesta a la Junta Directiva de la AEP con la firma de más de 20 miembros de

la AEPap. En la reciente reunión celebrada en mayo de la Junta Directiva de la AEP, se aceptó nuestra solicitud con la práctica unanimidad de los presentes, con lo que será incluido para su refrendo en la Asamblea General del Congreso de Cádiz que se va a celebrar entre los días 30 de mayo y 2 de junio. Desde aquí agradecemos el apoyo de la Junta Directiva de la AEP a nuestra petición.

Según los estatutos de la AEP superado el trámite de la Junta Directiva, ésta deberá llevar la propuesta a la Asamblea General más inmediata, donde se procederá a la aprobación. Es pues muy importante que todos los pediatras de Atención Primaria que acudan al congreso participen en la votación, con el objetivo de asegurar nuestra inclusión dentro de la AEP.

¿Porqué llamamos a participar? No podemos ocultar que desde nuestra constitución algunos sectores no han visto con buenos ojos nuestro nacimiento, posterior desarrollo y pretenden obstaculizar nuestra entrada en la AEP. En primer lugar con el cambio de denominación. Luego, cuando comprobaron que sucesivas Asociaciones Regionales, iban creándose a lo largo y ancho del país, intentaron obstaculizar la entrada generando temores sobre nuestros estatutos en los

miembros de la junta de la AEP, y por último seguramente lo intentarán en la Asamblea General.

¿Por qué queremos trabajar dentro de la AEP? Se trata simplemente de seguir desarrollando el trabajo planteado con el objetivo de ser portavoces de las preocupaciones profesionales de los pe-

diatras de Atención Primaria (PAP), contribuir en nuestras propias prioridades de formación y mejorar la imagen del mismo en la Sociedad. Creemos que la integración en la AEP ayudará a amplificar esta tarea y además contribuiremos a un mayor desarrollo de la pediatría en su conjunto.